

## IV. Administración de Justicia

### TRIBUNAL SUPREMO

#### SALA CUARTA

Secretaría: Sr. Corujo

*Relación de los pleitos incoados ante las Salas de lo Contencioso-Administrativo*

Pleito número 15.513.—Doña Antonia Pastor Vera contra resolución expedida por el Ministerio de Industria en 2 de febrero de 1970 sobre instalación de línea eléctrica solicitada por la «Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.», ampliado a la resolución de 2 de febrero de 1970.

Pleito número 19.013.—Don Sebastián Giner Giner contra resolución expedida por el Ministerio de Industria en 20 de junio de 1969 sobre denegación de la marca número 535.311.

Pleito número 19.021.—Doña Manuela Martín-Maestro Burguño contra resolución expedida por el Ministerio de la Vivienda en 6 de julio de 1970, sobre construcción provisional en la urbanización «El Paraíso», de Valdemorillo.

Pleito número 18.376.—Don Antonio Díaz Florido contra acuerdo expedido por el Ministerio de Industria en 21 de diciembre de 1968 sobre denegación de la marca número 511.636, denominada «Florines».

Pleito número 18.762.—«Mercados Agrícolas, S. A.» (M. A. S. A.), contra resolución expedida por el Ministerio de Trabajo sobre sanciones por actas levantadas por la Inspección de Trabajo de Sevilla.

Lo que en cumplimiento del artículo 36 de la Ley Orgánica de esta jurisdicción, se anuncia al público para el ejercicio de los derechos que en el referido artículo se mencionan.

Madrid, 27 de noviembre de 1970.—El Secretario Decano.—6.868-E.

Pleito número 18.998.—Don Isidro Antonio Rubio Marín y otros contra resolución expedida por el Ministerio de Trabajo en 10 de julio de 1970 sobre expediente de crisis.

Pleito número 19.043.—Doña Magdalena García Martín contra resolución expedida por el Ministerio de la Vivienda en 16 de julio de 1970 sobre sanción por incumplimiento de la realización de las obras en finca urbana.

Pleito número 10.957.—Don José María Sánchez y Sánchez, Director-propietario de «Hidroeléctrica de San Pedro de Mezonzo», contra resolución expedida por el Ministerio de Industria en 22 de julio de 1968 sobre sanción en materia de energía eléctrica.

Pleito número 10.689.—«Kabushiki Kaisha Kobayashi Kose» contra resolución expedida por el Ministerio de Industria en 13 de julio de 1967 y 13 de noviembre de 1968 sobre denegación del registro de la marca número 472.858, denominado «Kose».

Pleito número 13.937.—La Entidad «Aerpat, S. G.», contra acuerdo expedido por el Ministerio de Industria en 10 de abril de 1968 sobre denegación de la marca española número 489.934, ampliado a la Resolución de 26 de junio de 1969.

Lo que en cumplimiento del artículo 36 de la Ley Orgánica de esta jurisdicción, se anuncia al público para el ejercicio

de los derechos que en el referido artículo se mencionan.

Madrid, 27 de noviembre de 1970.—El Secretario Decano.—6.867-E.

Pleito número 18.013.—Don Francisco Caballero Martín y otros contra resolución expedida por el Ministerio de Trabajo en 20 de abril de 1970 sobre clasificación profesional.

Pleito número 18.017.—«Fernando A. de Terry, S. A.», contra resolución expedida por el Ministerio de Industria en 17 de abril de 1969, sobre concesión de la marca número 512.677, consistente en la denominación «Mila».

Pleito número 18.214.—«Hidroeléctrica del Cantabrico, S. A.», contra resolución expedida por el Ministerio de Trabajo en 27 de abril de 1970 sobre acta de liquidación de primas de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales número 327/69.

Pleito número 18.426.—Don Antonio Rueda Bautista contra resolución expedida por el Ministerio de la Gobernación en 28 de abril de 1970 sobre sanción por infracción al Código de la Circulación.

Pleito número 18.736.—«Konrad Hornschuch, A. G. Werk Weiss Bach», contra resolución expedida por el Ministerio de Industria en 24 de mayo de 1969 sobre concesión de la marca número 500.172, denominada «Yokoplasta».

Lo que en cumplimiento del artículo 36 de la Ley Orgánica de esta jurisdicción, se anuncia al público para el ejercicio de los derechos que en el referido artículo se mencionan.

Madrid, 28 de noviembre de 1970.—El Secretario Decano.—6.865-E.

Pleito número 19.060.—«Asociación Promoción Agroindustrial y Comercial, S. A.» (AGROINCOSA), contra resolución expedida por el Ministerio de Industria en 21 de julio de 1970 sobre importación de maquinaria.

Pleito número 19.074.—«Especialidades Latinas Medicamentos Universales, S. A.» (E. L. M. U., S. A.), contra resolución expedida por el Ministerio de Industria en 10 de julio de 1969 sobre denegación de la marca número 524.334, «Riboral».

Pleito número 19.093.—Don Antonio Vidal García contra resolución expedida por el Ministerio de Trabajo en 13 de julio de 1970 sobre clasificación profesional.

Pleito número 19.098.—Don Juan José Hernández de la Torre Gómez contra resolución expedida por el Ministerio de la Gobernación en 10 de julio de 1970 sobre sanción impuesta al recurrente por la Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Avila.

Lo que en cumplimiento del artículo 36 de la Ley Orgánica de esta jurisdicción, se anuncia al público para el ejercicio de los derechos que en el referido artículo se mencionan.

Madrid, 28 de noviembre de 1970.—El Secretario Decano.—6.862-E.

Pleito número 13.273.—Don Ruperto Eguaras Rey contra resolución expedida por el Ministerio de la Vivienda en 4 de febrero de 1969, sobre multa de 30.000 pesetas y realización de obras en vivien-

das acogidas a la protección oficial, ampliado a la Resolución de 28 de octubre de 1969.

Pleito número 19.030.—«Sociedad Española de Automóviles de Turismo, S. A.» (S. E. A. T.), contra resolución expedida por el Ministerio de Trabajo en 13 de julio de 1970 sobre declaración de trabajos excepcionalmente penosos, tóxicos y peligrosos.

Pleito número 16.971.—«Snia. Viscosa Società Nazionale, Industria Applicazioni Viscosa, S. p. A.», contra acuerdo expedido por el Ministerio de Industria en 23 de enero de 1969 sobre denegación de las marcas números 505.042 y 505.048, «Wisteln».

Pleito número 15.300.—«Cia. del Ferrocarril de Langreo en Asturias, S. A.», contra resolución expedida por el Ministerio de Trabajo en 6 de octubre de 1969 sobre oposición al laudo dictado por la Organización de los Servicios Médicos de Empresa.

Pleito número 17.957.—«Laboratorios Liade, S. A.», contra resolución expedida por el Ministerio de Industria en 25 de abril de 1969 sobre denegación de la marca número 522.432, «Sedogastrina».

Lo que en cumplimiento del artículo 36 de la Ley Orgánica de esta jurisdicción, se anuncia al público para el ejercicio de los derechos que en el referido artículo se mencionan.

Madrid, 28 de noviembre de 1970.—El Secretario Decano.—6.866-E.

Pleito número 19.139.—Don Joaquín Rodríguez Anglada contra resolución expedida por el Ministerio de la Gobernación en 21 de julio de 1970 sobre multas por infracción del artículo 54 de la Orden de 29 de marzo de 1969.

Pleito número 19.212.—«Tranvías Eléctricos de Granada, S. A.», contra resolución expedida por el Ministerio de Trabajo en 3 de agosto de 1970 sobre aplicación de la Reglamentación Nacional de Trabajo.

Pleito número 19.197.—«Forjas Alavesas, Sociedad Anónima», contra resolución expedida por el Ministerio de Industria en 28 de julio de 1970 sobre irregularidad en el suministro y facturación de energía eléctrica por «Vitoriana de Electricidad, Sociedad Anónima».

Pleito número 19.137.—«Urbanizaciones y Deportes, S. A.» (URDESA), contra Ordenes expedidas por el Ministerio de la Vivienda en 30 de julio y 30 de abril de 1970 sobre aprobación del proyecto de ordenación y urbanización de terrenos sitos en la partida de Boisadors (Lérida).

Pleito número 19.052.—Don Pedro Echevarría Arroita contra resolución expedida por el Ministerio de la Vivienda en 9 de julio de 1970 sobre multas por importe de 70.000 pesetas y otros extremos.

Lo que en cumplimiento del artículo 36 de la Ley Orgánica de esta jurisdicción, se anuncia al público para el ejercicio de los derechos que el referido artículo se mencionan.

Madrid, 28 de noviembre de 1970.—El Secretario Decano.—6.863-E.

Pleito número 19.108.—Don Raúl de Rovialta Rocamora contra resolución expedida por el Ministerio de Industria publicada en el «Boletín Oficial» de la P. I.

en 16 de mayo de 1969 sobre concesión de la marca española número 512.039, «Sincamii».

Pleito número 19.124.—«Alonso y Compañía, S. A.», contra resolución expedida por el Ministerio de la Gobernación en 2 de julio de 1970 sobre multa de pesetas 25.426,54 impuesta por la Dirección General de Seguridad.

Pleito número 19.127.—Doña Consuelo Pérez Cachero contra resolución expedida por el Ministerio de la Vivienda en 10 de junio de 1970 sobre realización de obras en finca urbana en Liérganes.

Pleito número 19.133.—«Especialidades Latinas Medicamentos Universales, S. A.» (E. L. M. U., S. A.), contra resolución expedida por el Ministerio de la Gobernación en 16 de julio de 1970 sobre sanción por cese en la fabricación de ciertas especialidades farmacéuticas.

Pleito número 19.136.—Don Gregorio Mansilla Ortega y otros contra resolución expedida por el Ministerio de Agricultura en 6 de mayo y 18 de abril de 1970 sobre acuerdo de concentración parcelaria de la zona de La Frontera (Cuenca).

Lo que en cumplimiento del artículo 36 de la Ley Orgánica de esta jurisdicción, se anuncia al público para el ejercicio de los derechos que en el referido artículo se mencionan.

Madrid, 28 de noviembre de 1970.—El Secretario Decano.—6.864-E.

## JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION

### MADRID

Don Vicente Marín Ruiz, Magistrado, Juez de Primera Instancia número 23 de los de esta capital.

Hago saber: Que en autos de secuestro número 232-970 seguidos en este Juzgado por el Banco Hipotecario de España contra doña Serafina González Espín y don Alfonso Abril Fernández, se ha acordado sacar a pública subasta por primera vez y por el tipo pactado que se expresará las siguientes:

#### Fincas en Cehegín

1.ª Tierra riego en la acequia de Canara con varios olivos, superficie 28 áreas 4 centiáreas y 39 decímetros cuadrados. Linda: Este, Ginesa González Espín y otra; Oeste, Francisco González Espín; Sur, acequia de su riego, y Norte, Maravillas González Espín. Tipo de subasta: 66.000 pesetas.

2.ª Tierra blanca de riego de la acequia de Canara, sitio del Barranco del Moro, de 26 áreas 24 centiáreas. Linda: Este, Pedro Martínez Corbalán y senda servidumbre; Oeste y Sur, Barranco del Moro, y Norte, María González Espín. Tipo de subasta: 60.000 pesetas.

3.ª Trozo de tierra en blanco con algunos olivos en el partido de Canara y paraje de Hoya Redonda, de 21 áreas 60 centiáreas. Linda: Este, Francisco Corbalán Matallana; Oeste, Esteban Pallarés; Sur, Ginesa González Espín, y Norte, María González Espín. Tipo de subasta: 50.000 pesetas.

Dicha subasta se celebrará simultáneamente en este Juzgado y en el de igual clase de Caravaca el día veintiocho de enero próximo, a las once de la mañana, advirtiéndose a los licitadores que para tomar parte en ella deberán consignar cuando menos el diez por ciento del tipo de la finca o fincas a que aspiren, no admitiéndose posturas que no cubran las dos terceras partes del mismo; que los títulos suplidos por certificación del Registro se hallan de manifiesto en Secretaría, debiendo conformarse con ellos sin derecho a exigir ningunos otros, y que las cargas o gravámenes anteriores y preferentes, si los hubiere, al crédito del actor

continuarán subsistentes y sin cancelar, entendiéndose que el rematante los acepta, subrogándose en la responsabilidad de ellos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Dado en Madrid a doce de diciembre de mil novecientos setenta.—El Juez, Vicente Marín Ruiz.—El Secretario.—4.040-1.

\*

Don José María Gómez de la Bárcena y López, Magistrado, Juez de Primera Instancia número doce de los de Madrid.

Hago saber: Que en este Juzgado se tramitan autos bajo el número 61 de 1970 a instancia del Banco de Crédito Agrícola contra don Miguel Martínez Ruiz, doña Antonia Jerez Castillo, doña Francisca Martínez Jerez y don Miguel Martínez Jerez, sobre procedimiento sumario, regulado por el artículo 131 de la Ley Hipotecaria, en reclamación de un préstamo, en los que por providencia de esta fecha he acordado sacar a pública y segunda subasta (por suspensión de la anterior), por término de veinte días, la finca hipotecada siguiente:

«Una parte de Hacienda radicante en la Diputación de Almería, del término de Lorca, sitio del Baldío, compuesta de parte de la casa-cortijo número cincuenta y tres, que ocupa una extensión superficial de ciento cinco metros cuadrados, parte del aljibe y del horno de cocer pan, y toda la era, de veintisiete hectáreas sesenta y dos áreas treinta y cuatro centiáreas y sesenta y ocho decímetros, con higueras, y setenta y ocho áreas veinticinco centiáreas y ochenta y siete decímetros de tierra, también de secano, lindando: Levante, camino de Lorca al Parador; Norte, Juan García Morillas; al Poniente, Francisco Jerez Ruiz y Juan José Sánchez Rebollo, y Mediodía, María Jerez Sánchez. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Lorca, tomo 1.269, folio 232 vuelto, finca número 20.463, inscripción segunda.»

Haciéndose saber a los licitadores:

Que para el acto del remate se ha señalado el día cuatro de marzo de mil novecientos setenta y uno y hora de las once de su mañana ante la Sala Audiencia de este Juzgado, sito en el piso segundo de la casa número uno de la calle del General Castaños, de esta capital, el que se celebrará bajo las siguientes condiciones:

Que servirá de tipo de subasta el pactado en la escritura de hipoteca con el veinticinco por ciento de rebaja, o sea la cantidad de cuatrocientas sesenta y cuatro mil doscientas cincuenta pesetas, no admitiéndose posturas que no cubran dicho tipo.

Que los licitadores deberán previamente depositar, en la Mesa del Juzgado o establecimiento destinado al efecto, el diez por ciento, al menos, de dicho tipo, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Que los autos y la certificación, a que se refiere la regla cuarta del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, están de manifiesto en Secretaría.

Que se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Y para general conocimiento y su inserción en el «Boletín Oficial del Estado», firmo el presente en Madrid a catorce de diciembre de mil novecientos setenta. El Magistrado-Juez, José María Gómez de la Bárcena y López.—El Secretario.—11.991-C.

### SEVILLA

Don Santos Bozal Gil, Magistrado, Juez de Primera Instancia número nueve de Sevilla.

Hago saber: Que en este Juzgado, con el número 228 de 1970, se tramita procedimiento judicial sumario del artículo 131 de la Ley Hipotecaria a instancia de la Caja de Ahorros Provincial San Fernando de Sevilla, que goza y litiga con los beneficios legales de pobreza, contra finca especialmente hipotecada por don José Lara Vargas, vecino de Villaverde del Río, sobre cobro de un crédito hipotecario de 98.726,35 pesetas y costas, en el que se ha acordado sacar a la venta en pública subasta, por segunda vez y término de veinte días, la finca hipotecada, que tiene la siguiente descripción:

Casa-habitación situada en la calle Cardenal Spínola, sin número de gobierno, de la villa de Villaverde del Río, provincia de Sevilla, que linda: por la derecha de su entrada, con casa de los herederos de doña Encarnación Castro; por la izquierda, con otra de don José Pérez Benítez, y por la espalda, con corral de la casa de don Francisco Fernández Sambruno. Tiene pozo medianero y una medición superficial de doscientos metros cuadrados aproximadamente. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Lora del Río, al folio 208 vuelto del tomo 70 del archivo, libro 4 del Ayuntamiento de Villaverde del Río, finca número 262, inscripción segunda.

Dicha segunda subasta tendrá lugar en la Sala Audiencia de este Juzgado el día veinticinco de febrero de mil novecientos setenta y uno, a las doce horas, y servirá de tipo para la misma la cantidad de 112.500 pesetas, que es el 75 por 100 del que sirvió de base a la primera subasta, no admitiéndose postura alguna que sea inferior a dicho tipo; para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente, en la Mesa de este Juzgado o establecimiento público destinado al efecto, el 10 por 100 del expresado tipo; y se hace constar que los autos y la certificación del Registro de la Propiedad, a que se refiere la regla cuarta del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, están de manifiesto en la Secretaría de este Juzgado; se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate, y en todo lo que no haya quedado previsto se estará a lo dispuesto en la legislación vigente y de aplicación al tiempo de la venta.

Dado en Sevilla a siete de diciembre de mil novecientos setenta.—El Juez, Santos Bozal Gil.—El Secretario.—7.258-E.

### VALLADOLID

Don Luis Alonso Torés, Magistrado, Juez de Primera Instancia del distrito número dos de esta ciudad y su partido,

Hago saber: Que en expediente de suspensión de pagos de la Entidad «Criaderos de Aves, S. A.», con domicilio social en esta capital, de acuerdo con lo dispuesto en el párrafo 4.º del artículo 14 de la Ley de 26 de julio de 1922, se ha convocado a nueva Junta general de acreedores, que tendrá lugar en la Sala Audiencia de este Juzgado el día 17 de marzo próximo, y hora de las once de su mañana.

Lo que se hace público a medio del presente a los efectos legales que procedan.

Dado en Valladolid a quince de diciembre de mil novecientos setenta.—El Juez, Luis Alonso Torés.—El Secretario.—4.056-B.